



EL JACHO

BARCARROTA

Número 101

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Año IX Noviembre 2006

Universidad Popular

Hilarión Álvarez

SUMARIO

- Editorial..... 1
- Agenda 2
- Festival en el colegio Santiago Apóstol.....3-4
- El Baul..... 5
- Correo Extremeño.....6-7
- Reclamo publicitario.....7
- Infomeba, asesoría de empresas y academia de enseñanza.....8-9
- ¡Portugueses, volved a por (...)10
- Se recuperan los premios "Rubio"11
- Suscripción.....12



EDITORIAL

Con un curioso folleto (cuatro páginas, octavillas) cedido por Servanda Laso y correspondientes a un festival celebrado en el colegio Santiago Apóstol de nuestra localidad, comienza este nuevo número de El Jacho, donde también encontrarán un artículo de prensa (1928) donde se analizan las obras realizadas por los distintos alcaldes de esa época y el estudio del origen de una frase popular, relativa a nuestra localidad, aunque ya en desuso, todo esto junto a las secciones habituales.

Recordarles que, a partir de este mes, ya pueden comenzar a renovar sus suscripciones si desean recibir esta revista a partir del próximo enero. En la última página encontrará la forma habitual de hacerlo.

FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

EDITA:
UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA
 Plaza del Altozano, 5
 06160 BARCARROTA (Badajoz)
 Teléfono 924 73 61 10
 Fax: 924 73 69 7
 E-mail: revistaeljacho@terra.es
 Depósito Legal BA - 443-97

IMPRESIÓN:
 Gráficas Sol
 C/. Progreso, 28
 06160 BARCARROTA (Badajoz)
 Director:

Francisco Joaquín Pérez González

EQUIPO CONSULTOR:

Marina González Rubio

Ángel Galván Macías

Gema Piñilla Sayago - Rosario Cumplido Laso

José Ignacio Rodríguez Hermosell

Joaquín Alvaro Rubio

Virgilio Gutiérrez Larios

Foto portada: José Luis González Morales

Por respeto a los suscriptores, los números sueltos de esta revista se venderán a UN EURO y podrán ser recogidos en la Casa de la Cultura o pedidos por medio de GIRO POSTAL.

No deje de mandarnos sus fotografías antiguas, colaboraciones o comentarios al correo: revistaeljacho@terra.es

PEDRO BARCARROTA

Aunque solo por curiosidad, ya que a este religioso lo único que le une con nuestra localidad es el apellido, transcribimos el texto que aparece en la enciclopedia Espasa-Calpe, relativo a la breve biografía de este milagroso señor.

BARCARROTA (Pedro). Biog. Religioso lego y místico español, nació en Alcántara en 1604 y murió en Cáceres en 20 de julio de 1678. Se atribuyen virtudes milagrosas a sus restos, que son objeto de gran veneración.

AGENDA NOVIEMBRE

Farmacias de Guardia

Días	1 2 3 4 5	Ldo. Contorno
	6 7 8 9 10 11 12	Fr. Reja. C. B.
	13 14 15 16 17 18 19	Fr. Mala. C. B.
	20 21 22 23 24 25 26	Ldo. Contorno
	27 28 29 30	Fr. Reja. C. B.

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmacéuticos)

Gasolinera

Díarios	De 7:30 a 21:30 H.
Sábados	De 7:30 a 14:30 H.
		De 17:30 a 21:30 H.
Domingos y Festivos	De 8:30 a 14:30 H.
		De 17:30 a 21:30 H.

Misas

Todo el mes	20:00 tarde (lunes a domingo)
Domingos y festivos	12:00 mediodía
		20:00 tarde

DAMA

Badajoz-Barcarrota	(lunes	a	vier-
nes)	6:45 - 7:35 - 9:00	

- 11:00 - 13:00 - 13:30 - 15:30 - 17:30 - 20:00

Badajoz-Barcarrota (sábados)..... 8:00 - 9:00 - 13:15 - 15:30 - 20:00

Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos)..... 9:00 - 13:15 - 15:30 - 20:00

Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes)..... 6:45 - 7:35 - 8:25 - 9:00 - 9:35 - 13:50 - 14:35 - 18:10 - 20:45 - 22:30

Barcarrota-Badajoz (sábados)..... 8:25 - 11:50 - 18:10 - 22:30

Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos)..... 11:50 - 18:10 - 18:50 - 22:30

Menos los horarios señalados, el resto pueden sufrir breves variaciones, por ser autobuses de paso. Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por la empresa.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Ambulancia	924 73 6378
Asistente Social	924 73 68 24
Ayuntamiento	924 73 60 26 /051
Butano La Española	924 73 60 08
Butano Sotegas	924 73 64 93
C. P. Hernando de Soto	924 02 57 22
Casa de la Cultura	924 73 61 10
Centro de Salud. Cita	924 73 63 77
Centro de Salud. Urgencias	924 73 63 78
Clu del Pensionista	924 02 57 26
Correos	924 73 63 50
Cruz Roja	924 73 65 53
Farmacia García Maroto	924 73 61 61
Farmacia Mata	924 73 63 58
Farmacia Reja	924 73 62 30
Fontanería José María	924 73 66 16
Fontanería Joaquín	924 73 70 24
Guardia Civil	924 73 60 33
Gasolinera	924 73 61 36
Hospital I. Cristina	924 21 81 07
I.E.S. Virgen del Soterraño	924 02 57 30
INEM	924 73 78 16
Información Toxicológica	91 562 04 20
Juzgado	924 73 60 57
Notaría	924 73 68 69
Oficina Comarcal Agraria	924 02 57 09
Parroquia Ntra. Sra. del Soterraño	924 73 61 07
Policía Local	659 92 12 10
RENFE	924 27 18 62
Servicio TV González	924 73 66 40
Sevillana Averías	924 25 62 62
SEXPE	924 02 57 94/95
Taller Hnos. Sosa	924 73 69 00
Taller Rafael	924 73 61 29
Taller Reales	924 73 61 85
Taller Venagua	924 73 65 54
Taxi Molina	924 73 64 27
Veterinarios	924 73 60 06

FESTIVAL EN EL COLEGIO SANTIAGO APÓSTOL

En esta página y en la siguiente podemos ver el Programa de las actuaciones que se realizaban en Colegio Santiago Apóstol de Barcarrota sobre finales de los años 50. Estos programas han sido cedidos por Servanda Laso.

Solemnas actos que se celebrarán el día 22 de Febrero en honor de la Beata Virgen Superiora dedicados por las Harmonas y alumnas del Colegio de San José y San Antonio

PARTE RELIGIOSA. A las 10:30 sobre Misa cantada por las alumnas.
PARTE RECREATIVA. A las 6:30 FUNCION TEATRAL en el siguiente ORDEN:

- 1º HIMNO DE FELICITACION
- 2º Discurso, por la niña Dolores Moreno
- 3º DRAMA EN DOS ACTOS TITULADO No hay mal que por bien no venga
- 4º Las Negritas
- 5º Sainete en un acto titulado Un cisco entre suegra y nuera
- 6º Minueto (Baile)
- 7º Para Elisa (Baile)
- 8º Sevi llanas

R E P A R T O	
DEL DRAMA:	DEL BAILE:
Margari to: <u>EURODIA SERRANO</u>	Truppa: <u>LUIS GUERRERO</u>
Alegria: <u>GAUDIA FALCON</u>	Compañera: <u>TRINIDAD ROSA</u>
Pepe: <u>ELISA GARCIA</u>	Compañera: <u>TRINIDAD ROSA</u>
Teodoro: <u>JOAQUIN LOMINGUEZ</u>	Compañera: <u>TRINIDAD ROSA</u>
Maria: <u>DOLORES MORENO</u>	Compañera: <u>TRINIDAD ROSA</u>
Teresa: <u>ANTONIA MORENO</u>	Compañera: <u>TRINIDAD ROSA</u>
Patronilla: <u>MARIA ALVARADO</u>	Compañera: <u>TRINIDAD ROSA</u>

ROGRAMA de los actos que tendrán lugar el día 19 del corriente a las 6 de la tarde, en el Colegio de San Antonio, José y San Antonio

1º DRAMA EN TRES ACTOS LA PENA DE LOS GRANDES
Interpretada por distinguidas niñas, con arreglo al siguiente ORDEN:

R E P A R T O :
CRISTINA, María Martín. CARMITA, Antonia Jaime. MAR TINA, Pilar Gutiérrez. CONDESA DE FUENTE ROSA, María de los Angeles Gil. FILI, María Alvarado. JOY, María del Carmen Pérez. BARONESA, Servanda Laso. DONCELLA, Francisca Pisco. STOLIS, María Florentina Jaime e Inmaculada Clivera. MOAS DEL PUEBLO, María del Carmen Zaninos, Rosario Martínez y Josefa Durán.

2º El Gigantulla y Val
(Por un grupo de niñas pequeñas)

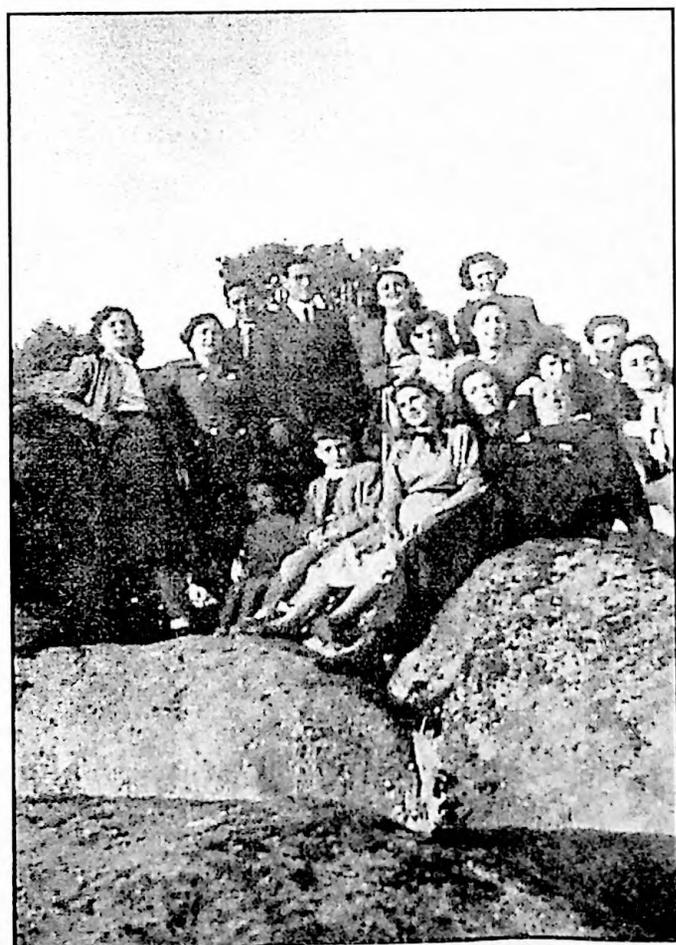
3º La Paga del hombre
en UN ACTO
TITULADO La Paga del hombre

R E P A R T O :
ESPERO: AMBROSIA (Dueña de la casa) Servanda Laso. MUJER 1ª, María de los Angeles Gil. MUJER 2ª, Antonia Jaime. MUJER 3ª, María del Carmen Pérez. VIEJA 2ª, María Martín. MUJER 1ª (Nieta de Ambrosia), Carmen Falcon. JAMONERA, María del Carmen Zaninos. OFELIA (Artista), María Alvarado. NIÑA (Artista), Pilar Gutiérrez. ESCUALICA, Francisca Pisco. NIÑA (Artista), María Florentina Jaime. ROSARIO, Rosario Martínez e Inmaculada Clivera. PEDREGERO: Antonia Jaime.

4º El Sargantibia Jota
POR UN GRUPO DE NIÑAS MAYORES

R E P A R T O :
A BENEFICIO DE LAS OBRAS DE LA BARCELONA JOTA

EL BAÚL



Dos fotografías, ambas correspondientes al día 30 de octubre de 1952 y del mismo grupo de amigos. Una de ellas lleva el siguiente texto detrás: «sobre una roca de 100 metros de altura de Marmuerde».

Del periódico CORREO EXTREMEÑO, con fecha de 13 de septiembre de 1928 extraemos la siguiente noticia donde se da cuenta de algunas obras realizadas en nuestro pueblo en aquella época. Esta firmado el artículo por Joaquín Rodríguez.

CON LAS ARCAS EXHAUSTAS, FUE PRECISO REALIZAR UN ESFUERZO PODEROSO PARA IMPULSAR LA OBRA DE URBANIZACIÓN

En las escuelas nacionales se hicieron importantes mejoras y se hizo alguna reforma en el servicio de fuentes públicas

Designado por el digno Ayuntamiento local par que en este número extraordinario de CORREO EXTREMEÑO sea mi débil voz la encargada de glosar su actuación desde el advenimiento al Poder del general Primo de Rivera, cojo la pluma un tanto acobardado, ya que no es tarea fácil hacer siquiera sea somero resumen de su labor, y pensando que otras firmas locales de más indiscutible valer que la mía, lo hubieran hecho mejor y más fácilmente.

Varios han sido los alcaldes que se han sucedido en el mando de esta Alcaldía, desde la memorable fecha que hoy festejamos: fue el primero de ellos, el señor Rufino, hombre sencillo y honradote; siguióle a éste don Rafael Márquez, y a éste otro don José Fernández.

De la fugaz actuación de estos tres, dada la precaria situación en que encontraron el municipio, apenas si ha quedado rastro alguno y tan sólo sabemos que por aquella época se puso nueva verja a la plazuela del Altozano y se hicieron algunas obras de reparación, las más de ellas urgentes.

Y después de pasar por la poltrona de regidores los anteriores señores, toma en ella asiento la figura simpática de un hombre luchador y decidido, que logra transformar por completo la vida municipal y con infatigable constancia, trabaja día tras día sin mostrar el menor desaliento en el engrandecimiento de la querida patria chica; este hombre es don Estanislao Vela Pérez.

Pese a la exigua cantidad que encontrará en Caja, el señor Vela, sin necesidad de comprometer al Ayuntamiento con empréstitos o prestaciones realiza un sin fin de obras en la población y aún réstante algunas pesetas para contar el Ayuntamiento con una fuerte existencia en su cuenta corriente en el Banco de España.

Falta de agua una de las partes altas de la población, construye el señor Vela un magnífico pilar en el llano de la Cruz y afeando a la avenida de la Industria uno que existiera en ella, lo traslada a sitio más conveniente, sin que por ello cause trastorno alguno a los vecinos de aquel lado de la localidad.

El problema del alcantarillado tampoco pasa desapercibido para nuestro alcalde, que sanea a la población con más de mil metros de alcantarillado, distribuido entre seis de las más principales calles del pueblo. Nuestra plaza de la Constitución, único paseo del pueblo, rota por completo su estética por el inexplicable abandono en que la tuvieron los anteriores gobernantes, es pavimentada de fuerte baldosín, son arregladas sus verjas, colócanse en ella trece artísticas farolas que la iluminan y embellecen y adquiérense además catorce bancos de hierro para la misma.

Como varias calles del pueblo estuvieran por empedrar, al señor Vela, fáltale tiempo para ordenar el inmediato empedro de las mismas, siendo también muchas las calles cuyo pavimento es restaurado.

Falto el pueblo de árboles que contribuyeran a su ornamento e higienización, son plantados más de mil en distintas calles y plazas.

El Dispensario antipalúdico es dotado de nuevo y moderno mobiliario, lo mismo que el salón de actos del Ayuntamiento.

La banda de música local, que pese a ser buen profesor don Juan Jiménez y a sus componentes, se encontraba en el más lamentable estado por la carencia de instrumentos, es dotada de nuevo y valiosos instrumental, de más de tres mil pesetas de costo.

Y por último, cierra con broche de oro su actuación el señor Vela, con la construcción de un magnífico matadero, que ya funciona desde el pasado verano, obra esta, la más aplaudida de todas las que realizara al frente de la Alcaldía.

El 13 de septiembre del año pasado, considera prudente el señor Vela retirarse de la agitada vida alcañeril y toma posesión del cargo, otro hombre no menos luchador y decidido: don José Espinosa Muñoz.

El señor Espinosa continúa muchas de las obras iniciadas por el señor Vela, tales como el alcantarillado, reempiedro de calles, plantación de árboles, etc., etc.

Concibe y realiza el proyecto de construir un bonito paseo en la avenida de la Industria, y ejecuta varias obras nuevas y de reparación en la Casa Consistorial, entre ellas la de la construcción de una escalera de mármol de zócalo de azulejos, colocación de inodoros y arreglo de los calabozos.

Durante la actuación del señor Vela, se amplió el comedor de la Cantina Escolar y se puso el piso de baldosines a la escuela de niñas número 2, y con el señor Espinosa se han construido varios evacuatorios en las escuelas de niños y se han realizado juntamente bastantes obras de reparación.

Yo encarezco otra vez al señor Cacho Silva, alcalde en funciones hoy día, por la pertinaz enfermedad que aqueja al señor Espinosa, que para los próximos presupuestos municipales tenga presente la escuela nacional y se sirva dotarlas del conveniente mobiliaje pedagógico, que con tanta insistencia hemos pedido desde estas columnas de CORREO EXTREMEÑO y a la escuela de niñas de doña Petra Pérez, y las de niños de don Jesús Vera y don Bernardino Veloso (q.e.p.d.), de local más higiénico y apropiado.

Esta es lectores, trazada a grandes rasgos, la labor desenvuelta por nuestro activo Municipio en el transcurso de cinco años, bien se nos alcanza que aún restan muchas cosas que hacer, tales como la construcción de grupos escolares, etc., pero también hemos de confesar que de seguir la ruta que se ha marcado nuestro Ayuntamiento, de seguir este camino de justicia y engrandecimiento, muy pronto veremos convertidas en realidad, ideas que en otros tiempos ni soñaríamos siquiera en proponer.

RECLAMO PUBLICITARIO

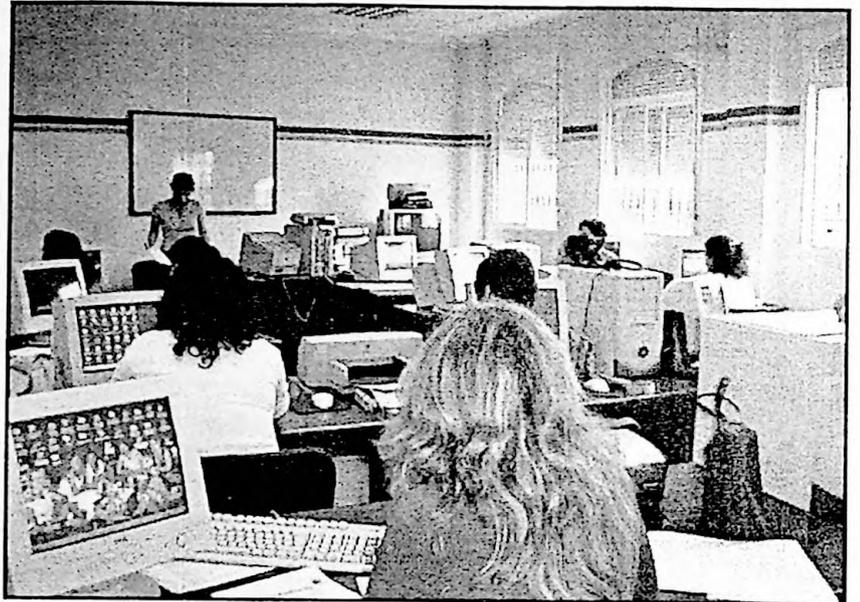
Aún desconociendo la fecha de la edición de este artículo, le mostramos un abanico (por ambos lados) realizado como publicidad por la empresa local LA ESPAÑOLA.



Por el 1997 comenzaba a funcionar en Barcarrota Infomeba S.L., una empresa que tiene dos actividades diferenciadas: Asesoría-Formación de Empresas y Academia de Enseñanza. Otro de los servicios que ofrece, dentro de su condición de academia de formación, es la venta de material informático y de equipos.

Actualmente, esta asesoría y academia, explica María del Carmen Durán Flores, Gerente de Infomeba, es propiedad de tres socios que residen en Badajoz, que además de Infomeba S.L., cuentan con otra academia en Badajoz, Ciberespacio, y otra asesoría también en Badajoz, Dial S.L.

Hay tres personas trabajando en Infomeba: M^a Carmen Durán Flores, como gerente, es la encargada de la parte de asesoría aunque también imparte clases en los cursos del Plan FIP; Javier García Serrano, informático encargado de la formación e impartición de cursos; y Dolores Morales Guerrero, responsable de las tareas de limpieza.



Enseñanza

Infomeba como academia de formación es un centro colaborador de la Junta de Extremadura, por lo que ofrece cursos del Plan de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP), gratuitos y dirigidos a desempleados, de la rama de Administración de Oficina. «Por la duración de los mismos, unos 8 o 9 meses, durante el año ofrecemos dos cursos del Plan FIP, que pueden ser Administrativo Contable, Empleado de Oficina y Secretariado de Dirección», explica Durán Flores.

Este tipo de cursos cuenta con prácticas de empresa y compromiso de contratación, los cuales permiten acceder a puestos de trabajos convocados por la Mancomunidad de Servicios Sociales 'Emiliano Álvarez Carballo' y el Ayuntamiento, en el ámbito local, y acceder a oposiciones de subalternos para la Junta de Extremadura y de la Caja de Badajoz, entre otras, y llevar la contabilidad de empresas privadas.

En la actualidad en esta academia se están ofreciendo dos de estos cursos, uno está finalizando mientras el otro está comenzando, al que asisten alumnos que reciben formación a cargo de monitores totalmente cualificados que cuentan con el título de Formador Ocupacional o Formador de Formadores, además de la titulación académica acreditativa del módulo que imparten, requisitos imprescindibles para dar estos cursos.

Privados

Además de estos cursos, se ofrecen otros de carácter privado sobre programas informáticos como Contaplus y Facturaplus. «La metodología didáctica que se sigue para estos cursos es multimedia. Los alumnos trabajan sobre un CD explicativo, siguiendo un manual, y cuentan con el apoyo de un profesor que va resolviéndoles las dudas». Esta metodología es la que también se sigue en los cursos de Mecanografía e Informática Básica, dirigidos a la población general – niños a partir de los 6 años-, que igualmente se imparten en Infomeba.

«Para impartir cursos de tu a tu», expone la gerente de Infomeba, «debe haber una demanda de 10 alumnos mínimo. Estamos abiertos y somos flexibles a todo tipo de cursos, como de diseño, por ejemplo, que la gente quiera demandar ya que solo debe existir esa demanda».

La tarifa de estos cursos (Mecanografía e Informática) depende de las horas que se quieran recibir al mes y de la materia en la que se matricule el alumno, y oscila entre los 27 • y los 42 •.

(Viene de la anterior)

Explica Durán Flores que la falta de demanda de algunos servicios, como las clases particulares, ha hecho que desaparezcan aunque se ofrecen. «Solo podemos impartirlas si hay un grupo de alumnos, como centro de enseñanza que somos, ocurre que los padres no están acostumbrados a apuntar a sus niños a estas clases en centros académicos, sino a nivel privado, con jóvenes estudiantes de magisterio o recién diplomados o licenciados. Incluso teníamos pensado adecuar la academia para la preparación de oposiciones, pero tampoco existe una demanda».

Instalaciones

En cuanto a sus instalaciones, nuevas y modernas, ya que el actual edificio, situado en la calle José Larios, se inauguró por el año 2000, la academia cuenta con una recepción; un despacho, un almacén; tres aulas, una de ella totalmente equipada con un ordenador e impresora por alumno, y que da cabida a 15 alumnos, otra más pequeña, y otra mayor en la que, en su día, se adecuó un ciber que ya no está funcionando; cuenta además con tres aseos, el de señora, el de caballero y el de minusválidos; un cuarto de la limpieza y un patio de luz, todo ello climatizado

Asesoría

Otra actividad que ofrece Infomeba es la asesoría y formación de empresa. «Los temas que trabajamos son lo fiscal, laboral y contable; también ofrecemos un servicio de gestoría como la matriculación de vehículos, las tarjetas de transporte, visados,... donde tenemos el respaldo de la asesoría de Badajoz, al igual que en lo laboral «, concreta.

«La asesoría realiza tareas que van desde la orientación e información sobre cómo debe montarse una empresa, cómo darse de alta, qué tipos de contratos realizar, a que subvenciones acceder,...hasta la gestión de todo tipo de documentación relacionada con Hacienda y la Seguridad Social», expone.

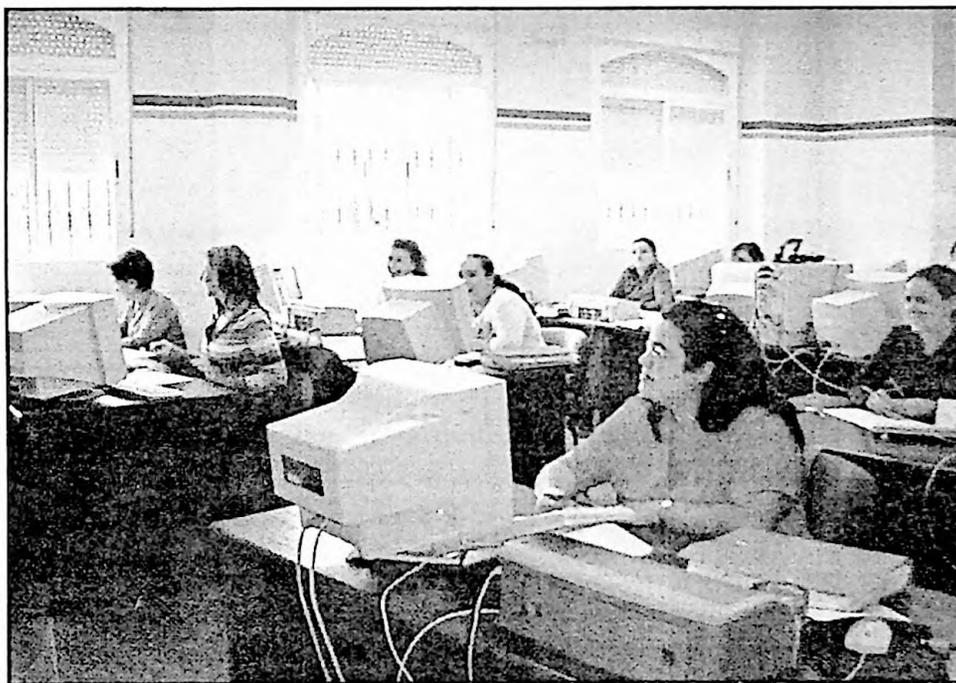
Hoy día, cerca de 40 empresas, no solo de Barcarrota, sino también de Almendral, Tálaga, e incluso de Badajoz, confían a Infomeba la gestión de sus papeles. «La gestión de una empresa se realiza durante todo el año: en mayo y junio aumenta la actividad por las declaraciones de la renta, en julio se realiza el impuesto sobre sociedades. Al final de cada año realizamos los cierres de empresa. Trimestralmente preparamos los modelos que exigen Hacienda y la Seguridad Social y mensualmente nóminas, seguros sociales, contabilidad de facturas.....», especifica Durán Flores.

Mensualmente a cada empresa se le cobra una cuota que depende del trabajo que se le realice a la misma.

Horarios

La asesoría está abierta al público de 9 a 14 horas, mientras que la academia se abre los lunes y los jueves en horario de 17 a 19 horas, ampliables según la demanda de los cursos privados. «Antes abríamos todas las tardes, pero hemos agrupado a todos los niños que asisten a los cursos de mecanografía e informática en la actualidad en esos días a esa hora».

En cuanto a los cursos del Plan FIP, suelen ser de cinco horas diarias, normalmente por la mañana, aunque tienen un horario adaptable.



¡PORTUGUESES, VOLVED POR LA ROPA A VILLANUEVA DE BARCARROTA!

Cita Antonio Rodríguez-Moñino en su trabajo «Diccionario geográfico popular de Extremadura (Colección de refranes, cantares, romances, apodos, pasquines, relaciones, etc., relativos a las provincias de Badajoz y Cáceres)», aparecido en la *Revista de Estudios Extremeños*, volumen II de 1961, sobre los dichos atribuidos a las gentes de Barcarrota, uno muy curioso y que nadie vivo recuerda haber oído: «Portugueses, volved por la ropa a Villanueva de Barcarrota». El propio investigador y bibliógrafo extremeño se remite a un autor, Pedro Barrantes Maldonado, cuya obra «Ilustraciones genealógicas a la Casa de Niebla» recoge el aserto popular.

Pues bien, hemos localizado el texto especificado gracias a una reedición de 1998, ya que el original está escrito nada menos que en 1541 por Pedro Barrantes, que fuera hermanastro de Juan de Sanabria, más conocido por San Pedro de Alcántara. En este texto del siglo XVI se narra (Capítulo XVIII, «De cómo el rey don Alonso de Portugal vino á cercar á Badajoz, é cómo don Juan Alonso de Guzmán salió de Sevilla con gran caballería, é vençió a los portogueses en Villanueva de Barcarrota, é hizo alçar el çerco al rey de Portugal») una batalla habida en las inmediaciones de nuestro pueblo hacia 1335 –otras referencias historiográficas hablan de 1336 ó 1337.

La fuente de la que bebe la anteriormente citada también la hemos encontrado: se trata de la «Gran Crónica de Alfonso XI» –Capítulo 192 del Libro V, denominado «La gran coalición contra Alfonso XI y doña Leonor: La liga nobiliaria, derrotada (1333-1336)»–, reconstruida y editada completamente en 1977 por Diego Catalán, que fue redactada contemporáneamente a dicho reinado y aún antes de la muerte del monarca (posiblemente hacia 1344). El dicho popular no aparece en este texto anterior, sí en el del siglo XVI.

Pero antes de hablar de la contienda vamos a situarnos en el contexto histórico de la época. Alfonso XI había subido al trono de Castilla y León en 1312 con apenas un año de edad. La tutela del rey hasta su mayoría (acaecida en 1325, con catorce años) supuso la implicación activa de los nobles en la política de los reinos, lo que provocará continuas luchas civiles entre la monarquía y los *ricos hombres* de la corte, de entre los que destaca don Juan Manuel, tío suyo (la boda proyectada de su hija Constanza con el monarca se acabará frustrando) y autor de la célebre obra «El conde Lucanor». Volviendo a Barrantes Maldonado, nos cuenta en ese capítulo XVIII de sus *Ilustraciones* que don Juan Manuel, afrentado con Alfonso XI por ese matrimonio deshecho y posterior secuestro de su hija en Toro, y don Juan Núñez de Lara, noble poderoso también disconforme, se alían con el rey de Portugal, Alfonso IV (pariente y enemigo ocasional del rey castellano, porque éste deshonorará a su legítima esposa, la infanta portuguesa María, con una amante oficial, la sevillana Leonor de Guzmán). Una de las primeras estrategias militares de la coalición es el cerco a la ciudad de Badajoz para aliviar el asedio que sufre Juan Núñez en la población burgalesa de Lerma.

Al auxilio de la Badajoz sitiada por los portugueses acudirán don Juan Alfonso de Guzmán, señor de Sanlúcar, y Enrique Enríquez, su cuñado, nobles andaluces partidarios de Alfonso XI, que traen fuerzas del Concejo de Sevilla y del Obispado de Jaén. Rápidamente se instala el segundo con unos doscientos caballeros en Villanueva de Barcarrota («que es ocho leguas de Badajoz desta parte hazia Sevilla»), desde donde realiza incursiones a la retaguardia en territorio portugués. La *Crónica* y las *Ilustraciones* señalan que el rey de Portugal envía desde Badajoz a Pedro Alfonso de Sousa y otros primos suyos –«con seisçientos de cavallo y nueve mil onbres de pie», subraya Barrantes– a luchar contra Enrique Enríquez. Antes de llegar a nuestro pueblo, habrían de pasar a fuego la villa de Almendral y otras intermedias, y al contemplar Barcarrota acampan en un cerro cercano, mientras algunos de ellos bajan a combatir con las huestes de Enrique Enríquez, que salen a luchar a campo abierto porque la villa no tiene entonces muralla defensiva.

La historia salpicada de leyenda nos cuenta cómo en ese instante aparecen por el sur los refuerzos que dirigen Juan Alfonso de Guzmán, Alvar Pérez y Pedro Ponce de León, señor de Marchena, quienes desconocen la situación de la batalla que está a punto de librarse en suelo barcarroteño. Según ambas fuentes, un «onbre de Villanueva» desde lo alto de la torre de la iglesia (¿la de Santiago?) los divisa en el horizonte, reconociendo sus pendones, y decide alertarles para salvar a Enrique Enríquez y derrotar a los portugueses. Los recién llegados, a los gritos de «Santiago, Santiago! Guzmán, Guzmán! León, León! Sevilla, Sevilla!», acometen al enemigo.

Narran a continuación estas antiguas fuentes documentales que los portugueses estaban siendo derrotados sin paliativos y huían en desbandada. El alférez que portaba el estandarte real, Rui Gómez Quaresma, lo abandona e intenta recogerlo otro escudero, Rodrigo Yañes de Beja, pero lo matan los castellanos («e Dios por su merçed le perdone porque çierto el lo fizo bien»). Tras dos leguas de persecución cuentan las crónicas –qué duda cabe, partidistas– que murieron ocho mil «de los de pie» y los caballeros valientes que no escaparon a Olivenza, como hizo Pedro Alfonso de Sousa. Los vencedores vuelven a dormir a Villanueva de Barcarrota y partirán al poco tiempo a sus lugares de origen, una vez que el rey portugués decida levantar el sitio de Badajoz tras la derrota barcarroteña.

Apostilla Pedro Barrantes Maldonado en las *Ilustraciones*, escritas a mediados del siglo XVI: «é por esta batalla se dixo aquel adagio é refran antiguo que dize: *Portogueses, bolved por la ropa á Villanueva de Barcarrota*».

SE RECUPERAN LOS PREMIOS «RUBIO»

Recogido de las páginas de esta revista y redactado por Antonio E. Torrado Visedo, Nely, encontramos una breve reseña a la persona y labor de Francisco Rubio, maestro que da nombre a una de nuestras calles.

En dicho trabajo nos revela Nely la existencia de un premio que ahora el Ayuntamiento de Barcarrota quiere recuperar sirviendo con ello de estímulo a los estudiantes de nuestra localidad.

En el testamento de este profesor quedó dicho que, coincidiendo con el día que se produjera su muerte (el 13 de mayo de 1907 ocurrió el óbito) se dieran dos premios a los alumnos más aventajados que cursaran sus estudios en Barcarrota. De esta manera, suponemos, que durante algún tiempo –desconoce Nely cuándo dejó de hacerse efectivo el legado del mencionado maestro-, se seguirían entregando dichos premios.

El próximo mayo y con motivo de la celebración del centenario de la muerte de Francisco Rubio y por lo tanto de la creación de los premios «Rubio» –como así se hacen llamar en la resolución municipal que adjuntamos-, que el Ayuntamiento y previa información del Colegio Público «Hernando de Soto», entregará a los dos alumnos que mejores resultados académicos hayan obtenido durante el presente curso escolar.

Por entonces el premio consistía en 25 pesetas. Ahora, recuperado, y esperemos que se conserve durante mucho tiempo como en origen fue la intención del Ayuntamiento de la época, los premios consistirán en un lote de libros y una placa que certifique dicho reconocimiento.

Para documentar lo anteriormente dicho, añadimos algunos textos, siempre siguiendo lo aportado por Nely, donde se da cuenta de las intenciones del maestro y de las resoluciones del Ayuntamiento:

Don Manuel Rubio y Recio (hijo de Francisco Rubio), el 20 de Febrero de 1.908, se dirige al Alcalde transcribiendo la cláusula testamentaria de un legado de 50 pesetas para premios a los dos niños que más se distingan por su asistencia a la escuela y su aprovechamiento en la enseñanza, hecha por el que fue Maestro en propiedad de la escuela pública de niños denominada del Convento Don Francisco Rubio y Mero, para que les sean entregadas el día que se cumpla un año de su fallecimiento». El 17 de Marzo de 1.910, un grupo de vecinos dirige al Ayuntamiento el siguiente escrito: «La labor desarrollada por el difunto Don Francisco Rubio y Mero durante los largos años que estuvo al frente de la Escuela del Convento, ha tenido un coronamiento honroso en el legado instituido por dicho Profesor de 50 pesetas para premiar, el día del primer aniversario de su fallecimiento, a los dos alumnos que más se distinguieran entre los de la escuela de sus desvelos, de aquella escuela que a los que este escrito suscribimos, nos recuerda las sabias enseñanzas, los acertados y cariñosos consejos de nuestro querido Maestro. Ahora bien, para corresponder dignamente a aquellos desvelos y pagar en parte la deuda de gratitud que ellos suponen, a esa Corporación tenemos la honra de proponer y encarecidamente rogamos adopten los siguientes acuerdos:

1º) El Ayuntamiento instituye con el nombre de premios «Rubio» y con carácter permanente, dos de veinticinco pesetas cada uno que serán adjudicados a los dos alumnos que más se distingan por su aplicación todos los años, el día del aniversario del finado Don Francisco Rubio, en los exámenes generales que, al efecto, tendrá lugar en la mencionada escuela.

2º) Colocar en el local de la escuela citada una lápida dedicada a la memoria del Sr. Rubio y costeada la mitad por suscripción entre sus discípulos y la otra mitad por los fondos municipales.

Barcarrota, 17 de Marzo de 1.910.

El Ayuntamiento, aceptó en su integridad el escrito y así, en sesión del 21 de Agosto del mismo año, leemos: «Enterada la Corporación por su Presidente que el próximo domingo día veinticinco del corriente mes y hora de la cinco de la tarde, proyectaba la Comisión encargada al efecto de proceder al acto del descubrimiento de la lápida que ha de cambiar el nombre a la calle de Corredera por el de Francisco Rubio según se tiene acordado por el Ayuntamiento y la Corporación, para mayor solemnidad del acto, que tanto honra a la memoria de tan ilustre y pundonoroso profesor Don Francisco Rubio y Mero acordó: Concurrir el próximo domingo al acto del descubrimiento de la lápida y que por la Presidencia se invite a los Señores que componen la Junta local de Instrucción Primaria así como a los Profesores y Profesoras de las escuelas públicas de esta villa, a los cuales indiscutiblemente les servirán de estímulo en su carrera, el ver cómo un pueblo no olvida nunca y agradece los sacrificios que por él se imponen los amantes de la Enseñanza».

NOTA IMPORTANTE PARA RECIBIR "EL JACHO" DURANTE EL AÑO 2007

Una vez analizado el resultado que durante los pasados años ha supuesto la forma de inscripción a esta revista, se ha decidido incidir en la misma, de manera que, para los que estén interesados en seguir recibiendo "EL JACHO", volver a recibirlo o inscribirse por primera vez han de realizar el siguiente y sencillo único paso:

Ingresar 6 euros en el número de cuenta

2010 0055 89 0511475904

indicando CLARAMENTE

NOMBRE y DIRECCIÓN COMPLETA

del lugar de envío.

Esta inscripción será por año natural (enero a diciembre). Por lo tanto si algún suscriptor lo hace en los meses intermedios, el coste será el mismo y recibirá EL JACHO desde el mes de ingreso hasta diciembre de 2007.

Para recibir la revista a partir de ENERO de 2007 el ingreso ha de producirse antes del 31 de diciembre de 2006.

La revista será enviada por correo a los suscriptores exteriores. En la localidad se distribuirá en mano a su domicilio.

NOTA: Solicitamos a los suscriptores habituales que sepan comprender que esta es la única forma de seleccionar a los que realmente están interesados en recibir esta publicación, con lo que esto supone para el ahorro de las arcas municipales, aunque le signifique alguna molestia el tener que realizar de nuevo el ingreso. Gracias.